

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE CALIDAD E INOCUIDAD DE ESTABLECIMIENTOS
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA
Descripción	Las empresas acuícolas y empresas pesqueras podrán obtener un código único de registro de Inscripción como comercializadora de productos pesqueros y acuícolas, y serán habilitados por medio de una verificación regulada donde se constata que cumple con parámetros que garanticen la inocuidad y las buenas prácticas acuícolas.
¿A quién está dirigido?	Dirigido a: Empresas acuícolas y empresas pesqueras. Empresa acuícola: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: cultivo, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos. Empresa pesquera: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: • Código Oficial para establecimientos en la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formulario de Inscripción 2. Registro Único de Contribuyentes (RUC) del Armador 3. Nombramiento del representante legal 4. Acuerdo Ministerial 5. Acta de producción efectiva (para plantas procesadoras y laboratorios de larvas que exportan) 6. Plano tamaño A4 sólo para camaroneras 7. Contrato de arrendamiento o registro de propiedad (Bodegas) 8. Registro de abastecedores ante el ente rector SAC o SRP (Comercializadoras) 9. Permiso de funcionamiento otorgado por el MSP (Fábrica de Hielo)
¿Cómo hago el trámite?	1. Ingresar la solicitud en la plataforma SIAP https://siap.aciis.services/ 2. Recibir la notificación de aprobación 3. Recibir la orden de trabajo para el pago 4. Realizar el pago directo mediante la aplicación del banco o presencialmente 5. Recibir la factura del servicio 6. Recibir la notificación con el código oficial Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	75,00 USD; no grava IVA
¿Dónde y cuál es	Dirección: Edif. La Previsora Av. 9 de Octubre y Malecón piso 19 Guayaquil - Ecuador

el horario de atención?

Horario: Lunes a viernes de 08:30 a 17:00

Base Legal

- [362 Expídase el Reglamento General a la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca.](#) Art. Todos.
- [187 Expídase la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca.](#) Art. Todos.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Corina Mosquera
Correo Electrónico: cmosquera@produccion.gob.ec
Teléfono: 04-2591370 ext. 3014

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	22
2025	04	0	40
2025	03	0	18
2025	02	0	29
2025	01	0	412
2024	12	0	42
2024	11	0	27
2024	10	0	25
2024	09	0	31
2024	08	0	32
2024	07	0	37
2024	06	0	33
2024	05	0	24
2024	04	0	25
2024	03	0	25
2024	02	0	27
2024	01	0	15
2023	12	0	14
2023	11	0	14
2023	10	0	14
2023	09	0	14
2023	08	0	14

2023 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2023	06	0	0
2023	05	0	21
2023	04	0	20
2023	03	0	24
2023	02	0	31
2023	01	0	39
2022	12	0	21
2022	11	0	17
2022	10	0	21
2022	09	0	19
2022	08	0	19
2022	07	0	19
2022	06	0	20
2022	05	0	27
2022	04	0	24
2022	03	0	24
2022	02	0	24
2022	01	0	37
2021	12	0	13
2021	11	0	130
2021	10	0	130
2021	09	0	43
2021	08	0	27
2021	07	0	28
2021	06	0	0
2021	05	0	19
2021	04	0	24
2021	03	0	15
2021	02	0	20
2021	01	0	25
2020	12	0	26

2020 Año	11 Mes	0 Volumen de Quejas	30 Volumen de Atenciones
2020	10	0	24
2020	09	0	35
2020	08	0	25
2020	07	0	39
2020	06	0	154
2020	05	0	15
2020	04	0	2
2020	03	0	0
2020	02	0	34
2020	01	0	17
2019	12	0	21
2019	11	0	28
2019	10	0	24
2019	09	0	20
2019	08	0	22
2019	07	0	22
2019	06	0	40
2019	05	0	22
2019	04	0	16
2019	03	0	9
2019	02	0	80
2019	01	0	16